ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:00 pm	**Fecha: 17/ 08/ 2021**
Lugar:	Videoconferencia a través de las Herramienta TEAMS
Dependencia que Convoca:	Familias y Comunidades – Supervisión del contrato N°86001192021- Regional Putumayo
Proceso:	Promoción y prevención
Objetivo:	Socializar los referentes e instrumentos técnicos relacionados con la atención a familias y comunidades y todo lo relaciondo con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN).

Esta videoconferencia se realiza a través de la Herramienta TEAMS y hace parte de las acciones planeadas dentro del Plan de Asistencia Técnica de la Dirección de Familias y Comunidades – ICBF Regional Putumayo para la vigencia 2021, correspondiente a:
Temática*:* Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar.
Objetivo*:* Socializar los referentes e instrumentos técnicos relacionados con la atención a familias y comunidades y todo lo relaciondo con AAVN (Alimento de Alto Valor Nutricional), con los Profesionales de la UA del operador ACIPAP.

Alcance: El espacio de asistencia técnica, aplica a la Socialización de referentes e instrumentos técnicos de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar y lo relacionado con el AAVN, dirigida principalmente a los Profesionales de la UA del operador ACIPAP.
Socializar y detallar los aspectos más representativos y de especial importancia de los documentos técnicos de la modalidad TEB, Lineamiento Técnico, Manual Operativo, anexos, formatos, guías orientaciones; dialogar en torno a los principales cambios de la modalidad, objetivos, fundamentos, estructura de la operación, componentes, construcción de proyectos, selección y priozación de propuestas, recorderis de los entregables del primer desembolso y plan de pagos; resolver de manera conjunta las inquietudes que puedan presentarse, respondiendo a las expectativas que surjan de la implementación de la modalidad en la presente vigencia.

Población objetivo: Personal y Profesionales de la UA del operador ACIPAP.
Colaboradores que brindan la asistencia técnica: Profesional Enlace Técnico y Profesional de Apoyo a la supervisión de la Regional Putumayo Dirección de Familias y Comunidades.
Numero de convocados/participantes: 13 convocados en calidad de asistentes.
Agenda:

1. Bienvenida y Presentación de los convocantes.
2. Socialización Modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar.
3. Socialización Enlace regional AAVN (recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN).
4. Preguntas
5. Cierre

Resumen/Desarrollo*:*

1. Bienvenida y contextualización

Se inicia la jornada con el saludo por parte de la profesional enlace Técnico de la dirección regional de Familias y Comunidades, quien hace la apertura y bienvenida a los participantes, explica cómo se realizará el proceso de socialización y se presenta de manera general

PÚBLICA

las apuestas estratégicas de la Dirección, incluyendo los retos que la Dirección de Familias y Comunidades tienen en cuanto a la Modalidad de Territorios Étnicos con Bienestar y el proceso que se viene desarrollando para la implementación de la Modalidad.

2. Presentación "Territorios Étnicos con Bienestar".

Se da paso al inicio de la jornada específica de la **Modalidad de Territorios étnicos con Bienestar** (TEB), la cual tiene como propósito central el fortalecimiento de las familias y comunidades étnicas para la protección y la promoción del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, partiendo de reconocerlas como sujetos colectivos de derechos e interlocutores válidos, con capacidad de identificar sus intereses y necesidades, una breve descripción del objetivo general y específicos que contempla la modalidad, y se hace la explicación de los componentes de la Modalidad que para esta vigencia se desarrolla a través de tres componentes: i) fortalecimiento familiar, ii) fortalecimiento comunitario y iii) convergencia de oferta para la inclusión social y productiva.

Los dos primeros permiten reflexiones y transformaciones de los modelos o patrones de crianza y de las relaciones interpersonales y de convivencia, que promuevan el fortalecimiento de su cultura, generando condiciones para la construcción del tejido y capital social. Por su parte, el componente de convergencia de oferta para la inclusión social y productiva promueve la conformación de redes de apoyo comunitario y acompaña la gestión de bienes y servicios para el acceso de las familias y las comunidades étnicas a la oferta nacional y/o territorial. De igual forma se orienta frente a los fundamentos técnicos donde se contempla la aproximación a la población Objetivo de la modalidad la cual comprende a las Comunidades y familias, en especial aquellas con NNAJ, que hacen parte de los pueblos indígenas, de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y del pueblo gitano o Rrom , se enfatiza en lo concerniente a la corresponsabilidad del Estado y de la comunidad en la protección integral de NNAJ, los proyectos de desarrollo basados en comunidad, la comprensión diferencial de las familias étnicas, los enfoques que rigen la modalidad y los principios de las familias étnicas para la atención de la modalidad.



Objetivo General y Específicos:

PÚBLICA

Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas a través de metodologías participativas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta su construcción y comprensión del mundo.

Objetivos Específicos de TEB				
Promover diálogo en la identificación de fortalezas y problemáticas para la protección integral	Fortalecer prácticas y tradiciones que protejan las familias	Formar y acompañar referentes comunitarios /promover convivencia armónica	Fortalecer iniciativas comunitarias, temas culturales, socio-organizativos o de educación alimentaria y nutricional	Promover la convergencia de oferta y el fortalecimiento de redes de apoyo

De igual manera se comparte la información relacionada con los Criterios de priorización, donde se explica que primero se focaliza territorialmente por pobreza para cerrar brechas poblacionales y corregir la tendencia de pobreza de los grupos étnicos a nivel territorial, con el fin de establecer techos presupuestales por Dirección Regional. La asignación de recursos territoriales se hace usando las siguientes variables: i) Índice de Pobreza Multidimensional, ii) atención histórica por departamento, iii) representatividad poblacional de los grupos en el territorio, y iv) el cálculo por departamento de personas auto reconocidas como pertenecientes a grupos étnicos.

Posteriormente, se informa del instrumento o mecanismo establecido por el ICBF, con el fin de priorizar las comunidades étnicas que presenten mayores condiciones de vulnerabilidad poblacional, prevaleciendo aquellas en zonas rurales y/o con mayor proporción étnica en el municipio, así como con afectación por el conflicto armado que se han reflejado en medidas jurídicas, como sentencias, autos, medidas cautelares, entre otras. Así mismo, se priorizan variables del contexto, en donde se focaliza a comunidades en departamentos y municipios que presenten los más altos índices de pobreza y vulnerabilidad por alertas tempranas, hechos victimizantes, zona fronteriza, territorios PDET o presencia de ETCR, entre otros. La modalidad consta de dos etapas para el desarrollo de su operación: la primera, previa a iniciar el proceso contractual, pero que es la esencia participativa de TEB, y la segunda, que consiste en la atención directa a las comunidades y sus familias.

De manera puntual, la primera etapa denominada de pre – alistamiento institucional del ICBF permite socializar y divulgar las condiciones de participación, facilitar la realización de los procesos de concertación al interior de las comunidades con participación de las autoridades y representantes de las mismas; la elaboración y presentación de proyectos para ser revisados y valorados por el ICBF, con criterios técnicos, para priorizar las comunidades a atender en la vigencia de operación. Esta etapa es necesaria para la atención de la modalidad, más no representa la ejecución de contratos o destinación de recursos específicos para las comunidades étnicas.

La segunda etapa, una vez se han seleccionado las comunidades y sus proyectos, sí implica el inicio de la atención de la modalidad, razón por la cual se desarrolla un conjunto de fases para cumplir el objetivo de TEB, en el marco de contratos específicos y recursos asignados para su ejecución. Se trabaja el Proceso Operativo, sus dos etapas principales Pre alistamiento y Atención, así mismo se presentan las actividades principales en cada una de ellas (Para el Pre Alistamiento: Socialización y Divulgación, Concertación y Revisión de proyectos. Y para la etapa de Atención: Preparación y alistamiento, Implementación y Cierre).

PUBLICA



Seguidamente y de acuerdo con el parágrafo del artículo 39 de la Ley 1098 de 2006: "En los pueblos indígenas y los demás grupos étnicos las obligaciones de la familia se establecerán de acuerdo con sus tradiciones y culturas, siempre que no sean contrarias a la Constitución Política, la ley y a los instrumentos internacionales de Derechos Humanos". En ese sentido, en el momento de la vinculación de las familias, el operador debe verificar el goce de algunos derechos que deben tener los niños, las niñas y los adolescentes, según los usos y costumbres de la comunidad, y, en caso de no contar con estos, se debe orientar para su consecución. La revisión documental para la constatación de la garantía de derecho que se describen a continuación tiene el objetivo de activar las rutas correspondientes, sin que los excluya de la atención de la modalidad TEB.

Para finalizar se socializa respecto a la Estructura de costos (clasificador y asignación del gasto): La estructura de costos y la definición de techos por regional de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, incluye en su análisis variables tales como: Índice de Pobreza Multidimensional para grupos étnicos (IPM), atención histórica por departamento, valor per cápita de la atención histórica, representatividad poblacional de los grupos en el territorio, el cálculo por departamento de personas auto reconocidas como pertenecientes a grupos étnicos, la Encuesta Nacional de Calidad de Vida y las categorías de municipios descritas por Misión Ciudad y Misión Rural que establecen una política de largo plazo para consolidar y fortalecer el buen gobierno en la gestión urbana y rural como estrategia de trabajo para orientar y potenciar la actuación de las entidades nacionales en los territorios.

Precios de Referencia: La modalidad Territorios Étnicos con Bienestar establece precios de referencia para la adquisición de insumos y contratación del talento humano en el marco de los tres componentes (Anexo 39. Guía precios de referencia TEB); estos precios permiten establecer rangos de inversión en los diferentes rubros con el objetivo de fortalecer y fomentar el uso transparente y eficiente de los recursos.

PRESUPUESTO:

PÚBLICA

Presupuesto asignado TEB
$241.200.000
CUPOS 201

- La asignación presupuestal asignada para ACIPAP se determino por medio de la herramienta de Presupuesto TEB 2021, aquí se contemplo el numero de familias y tipo de territorio.
- Esta herramienta de presupuesto también determino la asignación porcentual para cada pestaña en la que se trabajara dentro del proyecto.

Estructuras de costos:

Los rubros por considerar en la distribución porcentual de los topes de inversión por escenario en cada uno de los proyectos presentados contemplan:

Talento humano: Personas naturales o jurídicas para la implementación de las actividades descritas en el proyecto.

Insumos: Compra y transporte de pie de cría de especies menores, semillas, plántulas, productos agrícolas, abonos orgánicos y materiales necesarios para el desarrollo de la iniciativa comunitaria línea de apoyo a la Educación alimentaria y nutricional.

Diseño, elaboración o adquisición de materiales didácticos, de instrumentos o de herramientas para el desarrollo de la iniciativa comunitaria línea de apoyo cultural y socio organizativo. (Por ejemplo: papelería, fotocopias, impresiones, fotografías, materiales audiovisuales o digitales, instrumentos musicales, literatura, pintura corporal, memoria, danza, música, elaboración de cultura material, rituales, entre otros).

Transporte y gastos de viaje: Gastos de viaje y de transporte de las familias y de los responsables de la realización de las actividades descritas para el desarrollo de los encuentros comunitarios en familia, visitas domiciliarias de acompañamiento familiar, formación de formadores y para cada una de las actividades en el marco de la iniciativa comunitaria según lo planteado en el proyecto.

Apoyos de alimentación: Apoyos alimentarios para ollas comunitarias y refrigerios a base de productos locales, basados en la cultura alimentaria propia de los pueblos étnicos, que serán consumidos durante el desarrollo de las actividades planteadas en el proyecto.

Gastos administrativos: Gastos administrativos para la coordinación y la operación de la modalidad; 8% del total del aporte ICBF.

Plan de pagos:

PUBLICA

PLAN DE PAGOS			
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	2	3	4
30%	40%	20%	10%
$72.360.000	$96.480.000	$48.240.000	$24.120.000

Soporte requerido para certificar cumplimiento:

FASE	ACTIVIDAD	ENTREGABLE
Preparación y Alistamiento	Contratación del Talento Humano	1. Matriz Excel en la que conste la relación del talento humano a contratar según la unidad de atención establecida en el Manual Operativo indicando nombre del posible contratista, honorarios, objeto y las hojas de vida con soportes de formación y experiencia en medio digital (Profesional psicosocial, profesional en pedagogía y dinamizador comunitario). Dicha matriz deberá incluir la información del talento humano que ha recibido el esquema de vacunación completo contra el COVID 19. 2. Matriz Excel que conste la relación de talento humano adicional propio de las comunidades como sabedores, dinamizadores, médicos tradicionales, autoridades tradicionales, entre otros al igual que el gestor de oferta para la implementación de la iniciativa comunitaria y el desarrollo del componente de convergencia de oferta. Dicha matriz deberá incluir la información del talento humano que ha recibido el esquema de vacunación completo contra el COVID 19.
Preparación y Alistamiento	Planeación Operativa	3. Plan operativo de trabajo que incluya las actividades, tiempos, productos y responsables de las acciones a realizar en el marco de la ejecución del proyecto. El Plan Operativo de trabajo debe incluir: a. Las acciones de Asistencia Técnica y Gestión de Conocimiento con las actividades de capacitación, asesoría y seguimiento a realizarse con el talento humano a contratar verificado por ICBF, b. El Plan de Trabajo participativo revisado, validado y ajustado, que contiene la planeación general de las acciones a desarrollar en cada una de las fases y etapas de la modalidad. 4. Contratos suscritos con sus respectivos soportes en digital (Documentos que den cuenta del cumplimiento del perfil y los demás requeridos por ley). 5. Certificación en medio digital o medio físico de la entrega de los elementos de identificación personal al talento humano técnico y administrativo, de conformidad con lo establecido en el manual de imagen corporativo y la directriz presidencial de austeridad del gasto, (previo aval de la Oficina Asesora de Comunicaciones).

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Preparación y Alistamiento	**Proceso de inducción y capacitación**	**6. Plan de capacitación en medio digital o medio físico dirigido al talento humano contratado, acorde con la inducción y capacitación dada por el ICBF, acompañado de los listados de asistencia y soporte fotográfico del evento de inducción y capacitación.** **7. Informe de capacitación del talento humano en los temas de enfoque diferencial de derechos establecidos en el Manual operativo de la Modalidad TEB.**
Implementación	Socialización	8. Actas de las reuniones o jornadas de socialización, y listados de asistencia en medio digital o medio físico, en las que conste la socialización del proyecto y el presupuesto aprobado con la autoridad y/o representante de la comunidad y la comunidad, (F28.MO4.PP Formato Acta de Socialización TEB). Formato acta de socialización de la modalidad), incluyendo la totalidad de actividades aprobadas para su implementación y el presupuesto asignado a cada una de ellas, con una descripción pormenorizada de los insumos a entregar. 9. Diagnóstico participativo construido con las familias beneficiarias de la modalidad y el mapa de cambios, a partir de la aplicación de instrumentos y metodologías participativas, el abordaje de las dimensiones y el desarrollo de los temas y actividades contempladas en la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar GOTH, para orientar el desarrollo de los encuentros comunitarios en familia. 10. Propuesta metodológica, con la identificación de las estrategias, métodos y actividades que se utilizarán para desarrollar los encuentros comunitarios en familia y los que hagan parte de la iniciativa comunitaria, de acuerdo con el manual Operativo de la Modalidad y las características establecidas en el Formato F17.MO4.PP Formato propuesta metodológica TEB. 11. Actas o documento en el que conste la entrega de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar y las orientaciones y estrategias metodológicas para su desarrollo al 100% de las familias beneficiarias. Deberá ser remitido al supervisor del contrato. 12. Formato de seguimiento F1 definido por la Dirección de Familias y Comunidades debidamente diligenciado, en el que se evidencie la realización del evento de socialización y la entrega de la Guía Orientadora de Trabajo en el Hogar al 100% de las familias beneficiarias.
Implementación	**Estrategia Formación de Formadores**	**13. Plan de Formación de Formadores para cada uno de los temas, de acuerdo con el formato F30.MO4.PP Formato Plan de Formador de Formadores y la guía G7.MO4.PP Guía Formación de formadores TEB, de conformidad con los temas señalados en el Manual Operativo de la modalidad, así mismo el soporte de la selección de las personas que serán formadas. Este debe presentarse en el primer mes de ejecución, en medio digital o físico al supervisor del contrato.**
Implementación	Ejercicio de Control social	14. Documento que dé cuenta de la conformación del Comité de Control Social, anexando listado de personas que lo integran, para lo cual se hará uso del Formato acta de control social (F28.MO4.PP Formato Acta de Socialización TEB), determinado para esta actividad.
Implementación	Convergencia de oferta	15. Acta de vinculación del equipo referente orientador al desarrollo del componente y acta que registre el proceso de selección y vinculación del gestor de oferta. Dichas actas deben presentarse al supervisor del contrato y al Comité Técnico Operativo en medio digital o medio físico. 16. Plan de trabajo convergencia de oferta, haciendo uso del Formato F31.MO4.PP Formato Plan de Trabajo Convergencia de Oferta TEB. Dicho plan de trabajo debe presentarse al supervisor del contrato y al Comité Técnico Operativo en medio digital o medio físico. 17. Soporte de la capacitación que brindé el equipo referente orientador al gestor de oferta, en el manejo del formato registro de oferta.
Transversal	Primer Comité técnico operativo	18. Soportes de la delegación de los integrantes al comité técnico operativo. 19. Acta del comité realizado durante esta etapa, con sus respectivos listados de asistencia, en medio digital.
Transversal	Binestarina (En caso de que aplica)	20. Acta de articulación, virtual y/o presencial, con el ICBF donde se definan las condiciones y entrega de Bienestarina, en los casos que aplique
Transversal	Presupuesto del contrato	21. Presupuesto del contrato que evidencie el flujo de caja del mismo a partir de los ingresos y egresos estimados durante la ejecución del contrato, en medio digital.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Comité técnico operativo:

- Es la instancia encargada de coordinar acciones y apoyar el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, y revisar los avances de los procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio
- El Comité Técnico Operativo Regional será integrado por: Dos (2) servidores públicos o contratistas del ICBF regional o centro zonal, designados por escrito por el director regional del ICBF. Un profesional delegado por el contratista, designado por escrito.
- Podrán participar en este comité otros servidores públicos o funcionarios de las dos instituciones, cuando de común acuerdo así se considere. Así mismo, el comité en mención contará con una secretaria técnica la cual será designada por parte del director regional. La secretaria técnica del comité técnico operativo tiene como funciones: i) la citación de sus integrantes para sesionar de acuerdo con las fechas que se establezcan, ii) el levantamiento de las actas de sus reuniones y iii) elaborar las comunicaciones a que haya lugar, relacionadas con las funciones y asuntos de competencia del referido comité.
- El comité sesionará mínimo cada dos meses o cuando se requiera de manera extraordinaria.

Las funciones del Comité Técnico son:

1. Realizar el acompañamiento técnico operativo para el adecuado desarrollo de las fases de la Modalidad.

2. Garantizar el flujo permanente de información entre las partes involucradas.

3. Revisar el plan de trabajo y cronograma de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.

4. Definir el cronograma de reuniones del comité para la entrega, seguimiento y aprobación de los informes y productos a presentar por parte del Operador.

5. Revisar los informes presentados por el operador en cada una de las fases, realizar las observaciones y formular las recomendaciones que se consideren pertinentes para el cumplimiento de los objetivos y la cualificación del servicio.

6. Revisar las novedades que se presenten e incidan en la meta de atención a nivel regional y municipal.

7. Revisar y emitir concepto técnico favorable o desfavorable, junto con sus recomendaciones, en términos de la calidad técnica de los productos derivados de la implementación de la Modalidad y demás acciones, conforme a la normatividad que expida la entidad en la materia.

8. En caso de ser necesario, aprobar las modificaciones que requiera el plan de acción para la operación del contrato de aporte.

9. Formular las recomendaciones a realizar para el mejoramiento de las acciones y el cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato.

10. Realizar el seguimiento y evaluación de los compromisos adquiridos en el contrato de aporte y generar las alertas que se consideren necesarias.

11. Convocar, de común acuerdo y cuando se considere, a entidades o personas diferentes a sus integrantes para participar en las reuniones del comité.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

12. Llevar un registro de las decisiones tomadas en cada una de las reuniones del Comité, mediante las actas respectivas.

13. Servir de instancia consultiva y de apoyo para resolver las dificultades operativas y técnicas que se presenten durante la ejecución del contrato.

14. Revisar, analizar y emitir concepto de las modificaciones de tipo técnico, operativo y financiero que se realicen en el marco de la ejecución de la Modalidad, para que el supervisor del contrato solicite las modificaciones a que haya lugar.

15. Cumplir con las demás que se requieran para la adecuada ejecución del contrato.

En ese mismo orden, se comparte información del proceso de selección y priorización regional de los proyectos TEB:

Reporte de proyectos recibidos: El proceso de entrega de proyectos se concretó a través de las diferentes socializaciones y asistencias técnicas programadas desde el día 26 de marzo de 2021, ejercicio que tuvo en cuenta a los enlaces y coordinadores de los cuatro centros zonales adscritos a la regional Putumayo y también a los diferentes operadores, autoridades y representantes de las comunidades étnicas a nivel departamental.

Frente al ejercicio de recepción se brindó la orientación de allegar los proyectos, anexos y demás requisitos legales, técnicos y financieros a través del correo electrónico del servicio de correspondencia del ICBF Regional Putumayo (Correspondencia.Putu@icbf.gov.co), lo anterior atendiendo a las disposiciones emitidas en el marco de la emergencia sanitaria del departamento.

Por otra parte, la Notificación a los oferentes de la información recibida se realizó el día 25 de mayo del presente año, a través de correo electrónico institucional, precisando que se tomó como punto de partida la verificación haciendo uso de la lista de chequeo “Hoja de vida de cada proyecto”, actividad liderada por parte del Enlace Técnico y Enlace Financiero de la Dirección Regional DFyC.

NOMBRE DE OPERADOR	MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN TERRITORIAL	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	GRUPO ÉTNICO	No. DE FAMILIAS
ACIPAP: Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo Awá del putumayo łnkal Awá.	Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Asís	Rural/Rural disperso-Intermedio/Uninodal-Rural/Rural disperso-Intermedio/Uninodal.	Resguardo Agua Blanca- Selva verde, Resguardo Caicedonia del Pueblo Awá, Cabildo Awá Alto Comboy, Cabildo Awá Unión la Dorada, Cabildo Awá la Cabaña, Villa del Sol y la Planada.	INDÍGENA	201
FUNPDEINT: Fundación para el desarrollo integral En temas: ambiental, población afro, mujeres, niños, victimas, reinsertados, sector	Mocoa, Puerto Guzmán y Puerto Caicedo.	Intermedio/Uninodal-Rural/Rural disperso.	Concejo Comunitario Martin Luther King, Concejo Santa Lucia Júpiter, Concejo comunitario los	NARP	100

PÚBLICA

agropecuario, y turismo a nivel de la amazonia.			Reyes y Concejo la Maria.		
Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamentsa Mocoa.	Mocoa	Intermedio/Uninodal	Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamentsa Mocoa	INDÍGENA	40
Resguardo Indígena Piedra Sagrada la Gran Familia de los Pastos.	Villagarzón	Rural/Rural disperso	El Eslabón y Canangucho	INDÍGENA	100
Cabildo Indígena del Resguardo de San Pedro, Pueblo Inga.	Colón y Santiago	Rural/Rural disperso-Intermedio/Uninodal.	Resguardo Inga de San Pedro, Resguardo Cabildo Inga Mayor de Santiago y Resguardo Inga de San Andrés.	INDÍGENA	250
Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamentsa Mocoa.	Mocoa	Intermedio/Uninodal	Cabildo y Resguardo Indígena Inga Kamsa del Municipio de Mocoa	INDÍGENA	40

Teniendo en cuenta el proceso de socialización de las propuestas, desde la dirección Regional de Putumayo se valida el ejercicio de análisis, identificación, priorización y selección de proyectos realizado por el equipo de la Regional para la Modalidad TEB vigencia 2021, en ese orden de ideas se relacionan los operadores étnicos priorizados:

NOMBRE DE OPERADOR	MUNICIPIO	INDICADOR DE FOCALIZACIÓN (%)	GRUPO ÉTNICO	No. DE FAMILIAS	PRESUPUESTO TOTAL ICBF
FUNPDEINT: Fundación para el desarrollo integral En temas: ambiental, población afro, mujeres, niños, victimas, reinsertados, sector agropecuario, y turismo a nivel de la amazonia	Mocoa, Puerto Guzmán y Puerto Caicedo.	44,7%	NARP-AFROCOLOMBIANO	100	$120,000,000 ciento veinte millones de pesos mcte
ACIPAP: Asociación de Cabildos Indígenas del pueblo Awá del putumayo łnkal Awá.	Orito, Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Asís.	52,8%	INDÍGENA- AWÁ	201	$241,200,000 doscientos cuarenta y un millones doscientos mil pesos mcte
TOTAL				**301**	$ 361,200,000

3. Socialización Enlace regional AAVN (recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (AAVN).

Se brinda caluroso saludo por parte de Jose Tomas Mancilla Técnico apoyo AAVN a los asistentes.

Se brindan orientaciones técnicas en cuanto a la recepción, almacenamiento y distribución de Alimentos de alto valor nutricional, las cuales son:

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Almacenamiento y cuidado de la Bienestarina Más®:

- El adecuado almacenamiento.
- Los alimentos y en especial la Bienestarina Más® se deben almacenar en bodegas o espacios limpios, libres de olores y de plagas.
- El lugar debe estar protegido del sol y de la humedad, con techos en buen estado.
- El piso debe tener buenos drenajes, con rejillas para impedir el ingreso de roedores y facilitar su lavado.
- El producto se debe almacenar siempre de manera que quede separado del piso: sobre estibas, mesas, repisas, alacenas o recipientes cerrados.
- El producto debe estar separado de las paredes para favorecer la ventilación, evitar la humedad y facilitar el aseo.
- La bodega o espacio deben ser ventilados, con puertas y/o ventanas seguras que impidan el ingreso de intrusos o la sustracción no autorizada del producto.
- Cuando el almacenamiento se realiza en una bodega, el producto se debe arrumar conservando corredores y áreas libres para su movilización y manipulación.
- Los números de lote(s) y las fechas de vencimiento del producto deben estar a la vista para poder rotar bien el inventario, y se debe hacer un control estricto de estos.
- La pila o arrume del producto debe ser estable, no se debe volcar. Por esto, el apilado debe ser “cruzado”.
- La Bienestarina Más® nunca se debe almacenar con los artículos de aseo y debe permanecer separada de productos cárnicos, derivados lácteos y/o alimentos perecederos.
- Los alimentos se deben almacenar lejos de combustibles, lubricantes, venenos, perfumes y sustancias volátiles.
- El control de plagas es muy importante en los sitios en que se almacenan alimentos. Las plagas contaminan y causan graves enfermedades.

El Seguimiento a la Calidad del Producto:

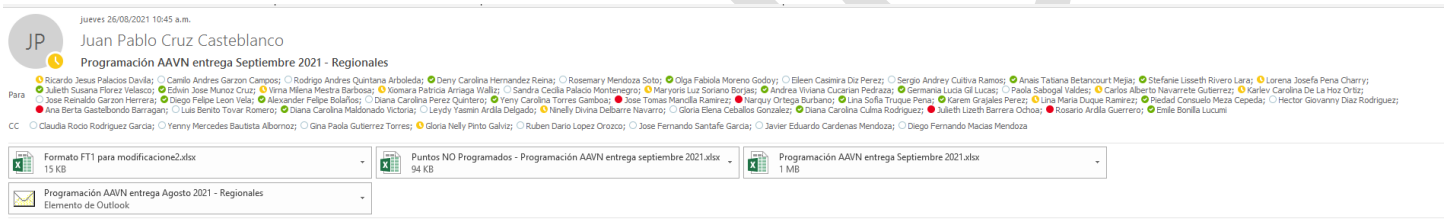
Es muy importante facilitar el seguimiento desde el fabricante hasta el consumidor del producto o viceversa, para garantizar la seguridad de los beneficiarios y del producto mismo. Al consumir un producto es importante saber, en caso de necesidad, cuando se produjo, quién lo fabricó, con qué materias primas, qué trabajadores y qué máquinas intervinieron en su fabricación, dónde se almacenó, en qué camión se transportó, quién lo distribuyó, etc. Sólo garantizando este seguimiento se hace posible la seguridad total en el suministro del producto. La Bienestarina Más® tiene esta cualidad, pero para que ella pueda funcionar plenamente se necesita identificar siempre el número de lote(s) y fecha de vencimiento del producto que se entrega a un beneficiario o a una Unidad Ejecutora.

- Si un consumidor tuviera un problema con el producto, informe inmediatamente al Centro Zonal correspondiente ya es posible definir con exactitud en qué punto de la cadena de producción, distribución y/o consumo, se produjo la anomalía.
- El elemento clave para realizar el seguimiento es el número del lote impreso en la bolsa o en el bulto. Cada vez que se entrega una bolsa o un bulto, es necesario registrar el nombre de la persona que lo recibió.
- Es muy importante que todas las personas que están involucradas en este proceso y en los puntos de distribución se conserve la información que soporta la distribución.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Cód Regional	Regional	Cód Municipio Punto	Municipio Punto	Centro Zonal	Cód Punto de Entrega	Punto de Entrega	Responsable	suplente	Dirección	Teléfono	SERVICIO	uniddes	cupos	usuarios	KG Calculos	Bolsas
86	PUTUMAYO	86568	PUERTO ASÍS	CZ PUERTO ASIS	8603568005	Bodega Puerto Asís	ENGRITH TATIANA ZAMBRANO PAZ - 1123309715	BALBINA DEL ROSARIO SALAS RODRIGUEZ - 41103048	CL 11 16 96 BARRIO_LAS_AMERICAS	3223257048 - 3125191468	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO SEPTIEMBRE	1	92	92	331,2	368,0
86	PUTUMAYO	86320	ORITO	CZ LA HORMIGA	8604320008	Bodega Unidad Local Orito	DISNEY YOHANA BENAVIDES DIAZ - 1124854090	JESICA LORENA LOZANO RENZA - 1016046145	CALLE 4 N 10 14 BARRIO LA UNION	3184083315	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO SEPTIEMBRE	1	67	67	241,2	268,0
86	PUTUMAYO	86865	VALLE DEL GUAMUEZ	CZ LA HORMIGA	8604865007	Bodega centro zonal La Hormiga	YESIKA LUZ CORREA AGRESOT - 1122783387	TRINIDAD CONSUELO ZURA GUERRA - 52881185	KR 8 A SUR 8 A BIS A 25 SUR BARRIO_EL_EDEN	3202083440	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO SEPTIEMBRE	1	73	73	262,8	292,0



jueves 26/08/2021 10:45 a.m.

Juan Pablo Cruz Casteblanco

Programación AAVN entrega Septiembre 2021 - Regionales

Para: Ricardo Jesus Palacios Davila; Camilo Andres Garzon Campos; Rodrigo Andres Quintana Arboleda; Deny Carolina Hernandez Reina; Rosemary Mendoza Soto; Olga Fabiola Moreno Godoy; Eileen Casimira Diz Perez; Sergio Andrey Cultiva Ramos; Anais Tatiana Betancourt Mejia; Stefanie Lisseth Rivero Lara; Lorena Josefa Pena Charry; Julieth Susana Florez Velasco; Edwin Jose Munoz Cruz; Virna Milena Mestra Barbosa; Xiomara Patricia Arriaga Wallz; Sandra Cecilia Palacio Montenegro; Maryoris Luz Soriano Borjas; Andrea Viviana Cucarian Pedraza; Germania Lucia Gil Lucas; Paola Sabogal Valdes; Carlos Alberto Navarrete Gutierrez; Karley Carolina De La Hoz Ortiz; Jose Reinaldo Garzon Herrera; Diego Felipe Leon Vela; Alexander Felipe Bolaños; Diana Carolina Perez Quintero; Yeny Carolina Torres Gamboa; Jose Tomas Mancilla Ramirez; Narquy Ortega Burbano; Lina Sofia Truque Pena; Karem Grajales Perez; Lina Maria Duque Ramirez; Piedad Consuelo Meza Cepeda; Hector Giovanny Diaz Rodriguez; Ana Berta Gastelbondo Barragan; Luis Benito Tovar Romero; Diana Carolina Maldonado Victoria; Leydy Yasmin Ardila Delgado; Ninelly Divina Debarre Navarro; Gloria Elena Ceballos Gonzalez; Diana Carolina Culma Rodriguez; Julieth Lizeth Barrera Ochoa; Rosario Ardila Guerrero; Emile Bonilla Lucumi

CC: Claudia Rocio Rodriguez Garcia; Yenny Mercedes Bautista Albornoz; Gina Paola Gutierrez Torres; Gloria Nelly Pinto Galviz; Ruben Dario Lopez Orozco; Jose Fernando Santafe Garcia; Javier Eduardo Cardenas Mendoza; Diego Fernando Macias Mendoza

Formato FT1 para modificacione2.xlsx 15 KB | Puntos NO Programados - Programación AAVN entrega septiembre 2021.xlsx 94 KB | Programación AAVN entrega Septiembre 2021.xlsx 1 MB | Programación AAVN entrega Agosto 2021 - Regionales Elemento de Outlook

Buen día,

Remito la Programación de Alimentos de Alto Valor Nutricional entrega septiembre 2021, la cual incluye la programación de Bienestarina Más, Bienestarina Líquida y el Alimento para la mujer Gestante y madre en periodo de lactancia. Además, se realizan las siguientes observaciones:

Orientación programación raciones de AAVN para el cierre de la vigencia 2021

Mediante correo del 22 de julio de 2021, la Dirección de Primera Infancia remitió orientaciones frente a la atención en sus servicios, teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad (ver correo adjunto). En dicho correo, se indica respecto a los AAVN que *"Para la programación de la cantidad de los AAVN a entregar a cada usuario para el consumo en el hogar, se tendrá en cuenta el aporte diario de 15 gramos por día los cuales deben ser suministrados por las familias, garantizando el suministro del AAVN de manera bimensual por medio de la entrega de un (1) paquete de 900 gramos, tal y como se ha realizado este procedimiento en el transcurso de la vigencia 2021."*

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se muestra la proyección de entregas de AAVN para el mes de septiembre, en línea con lo informado mediante el correo del 3 de agosto de 2021 (ver adjunto):

Conclusiones:

AAVN son complementos alimentarios de alto valor nutricional entregados a las poblaciones más vulnerables del país.
Fácil preparación y distribuidos gratuitamente a través de programas del ICBF y convenios.
La fabricación, el procesamiento, envase, almacenamiento, transporte y distribución de AAVN cumplen con condiciones sanitarias y de calidad.
ICBF (Sede Nacional, Regional y Centro Zonal) e Interventoría realizan visitas de seguimiento a proveedores, plantas de producción, bodegas y puntos de entrega.

a. Preguntas

En el espacio no se presentaron inquietudes, se solicita remitir Formatos para la entrega del AAVN.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

b. Cierre

Se finaliza la reunión recordando la Disposición desde la Dirección Regional de Familias y comunidades para escuchar las dudas o comentarios que tengan, y se pueda dar la pertinente asistencia técnica para el desarrollo efectivo de la Modalidad socializada.

***Conclusiones**:* En general los participantes afirmaron haber quedado gratamente satisfechos con la asistencia técnica brindada, dada la comprensión y entendimiento de las líneas generales que deben ser manejadas para la implementación de las modalidades, los comentarios estuvieron en el orden de la pertinencia para el conocimiento de las bases conceptuales, hicieron saber que fue un espacio animado, dinámico y constructivo para que conocieran los componentes básicos.

Compromisos / tareas	Responsables	Fecha
Remitir Formatos actualizados para la entrega del AAVN.	Enlace Técnico FyC.	30/08/2021

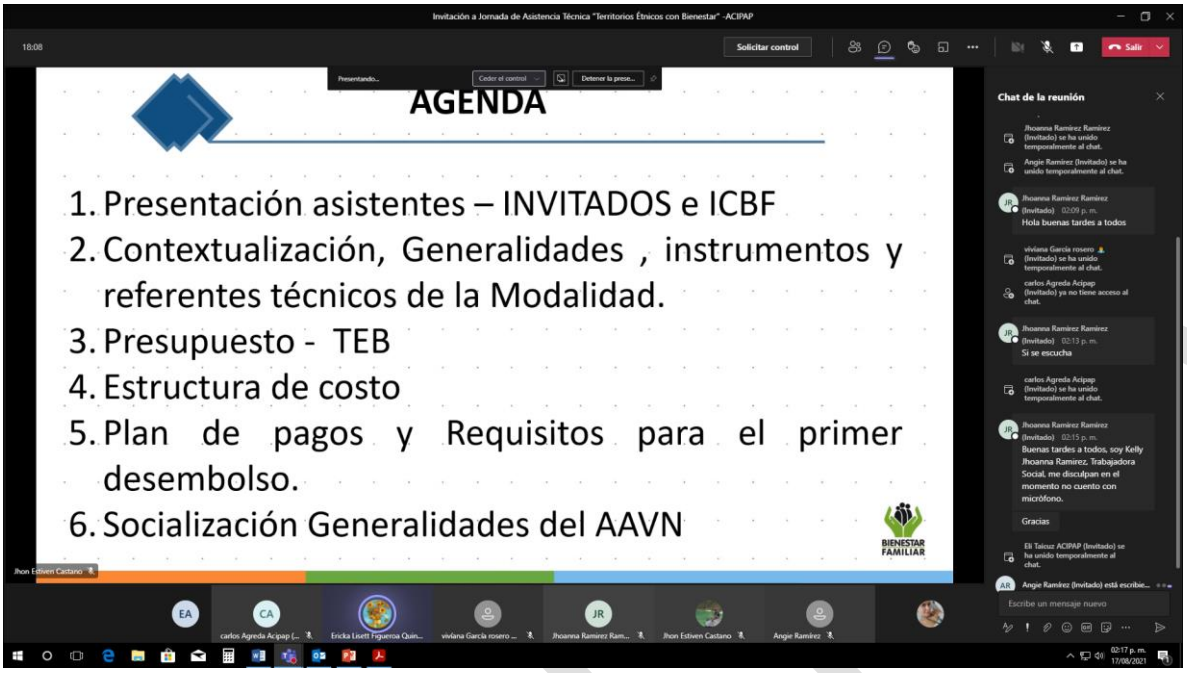
PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

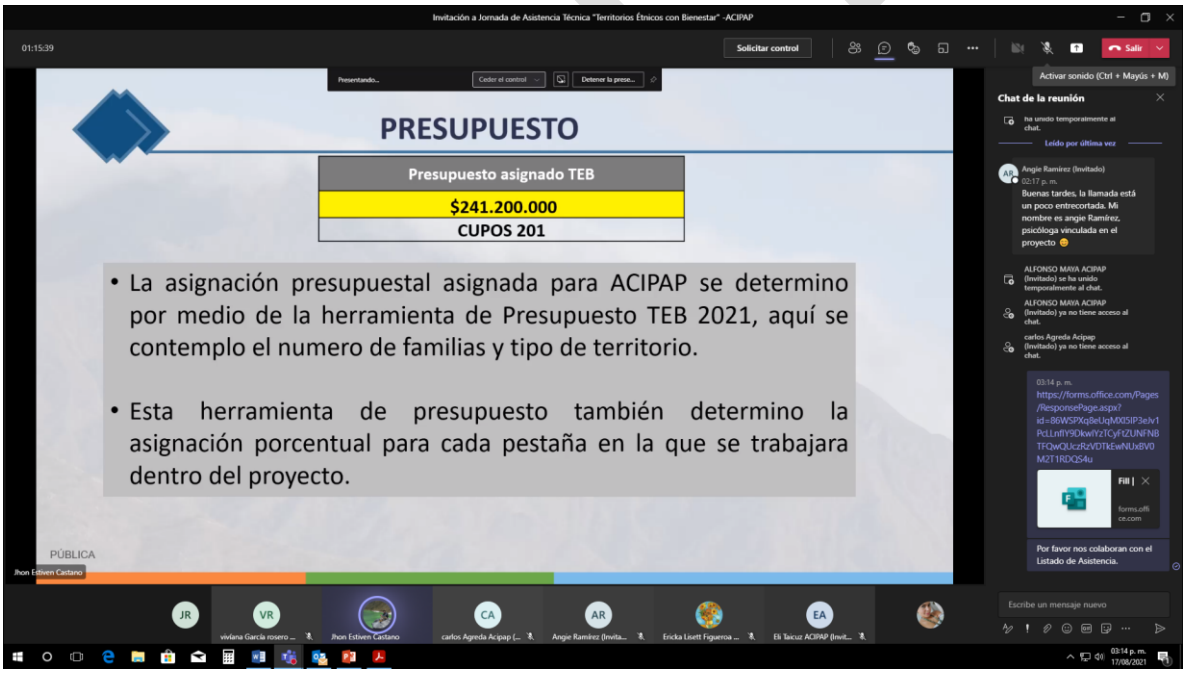
Nombre Completo y Apellidos	Regional	Cargo
Se anexa listado de asistencia.		

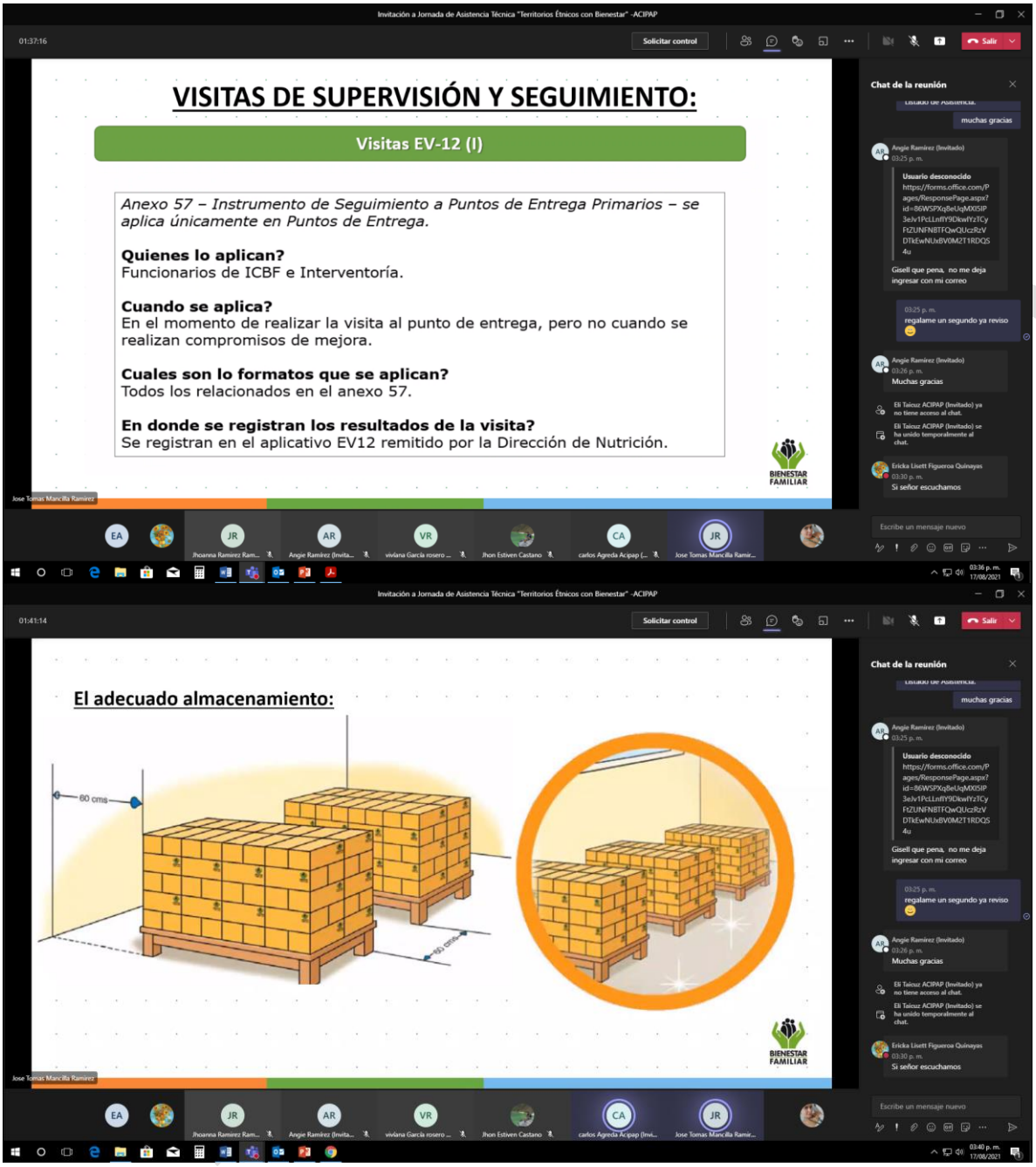
Próxima reunión	**Fecha** Por definir	**Hora** Por definir	**Lugar** **Teams**

Evidencia desarrollo de la actividad TEAMS

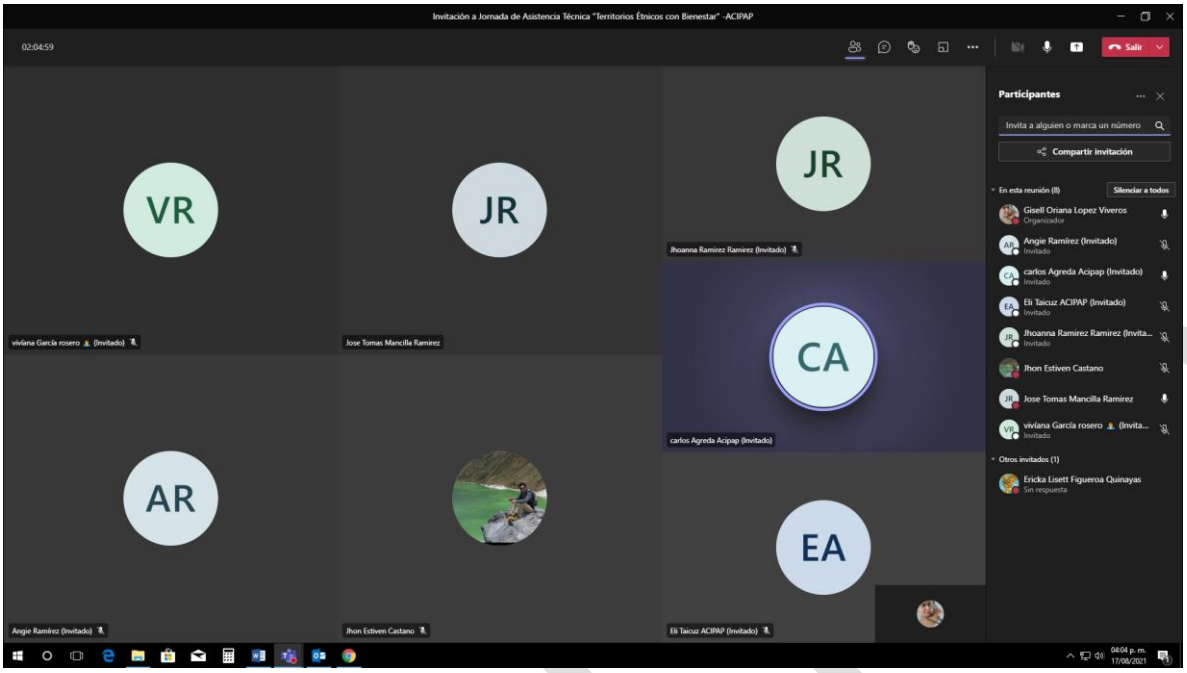
PÚBLICA


Invitación a Jornada de Asistencia Técnica "Territorios Étnicos con Bienestar" -ACIPAP
Solicitar control
Salir
AGENDA
1. Presentación asistentes – INVITADOS e ICBF
2. Contextualización, Generalidades , instrumentos y referentes técnicos de la Modalidad.
3. Presupuesto - TEB
4. Estructura de costo
5. Plan de pagos y Requisitos para el primer desembolso.
6. Socialización Generalidades del AAVN
BIENESTAR FAMILIAR
Chat de la reunión
Hola buenas tardes a todos
Si se escucha
Buenas tardes a todos, soy Kelly Jhoanna Ramirez, Trabajadora Social, me disculpan en el momento no cuento con micrófono.
Gracias


Invitación a Jornada de Asistencia Técnica "Territorios Étnicos con Bienestar" -ACIPAP
Solicitar control
Salir
PRESUPUESTO
Presupuesto asignado TEB
$241.200.000
CUPOS 201
• La asignación presupuestal asignada para ACIPAP se determino por medio de la herramienta de Presupuesto TEB 2021, aquí se contemplo el numero de familias y tipo de territorio.
• Esta herramienta de presupuesto también determino la asignación porcentual para cada pestaña en la que se trabajara dentro del proyecto.
PÚBLICA
Chat de la reunión
Buenas tardes, la llamada está un poco entrecortada. Mi nombre es angie Ramírez, psicóloga vinculada en el proyecto
Por favor nos colaboran con el Listado de Asistencia.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Link de grabación:
https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXl5IP3eJv1PcLLnfIY9DkwIYzTCyFtZUNFNBTFQwQUczRzVDTkEwNUxBV0M2T1RDQS4u

Listado de asistencia: Anexado.

PUBLICA

Resumen de la reunión

Número total de participantes	13
Título de la reunión	null
Hora de inicio de la reunión	17/08/2021 13:59
Hora de finalización de la reunión	17/08/2021 16:07
Id. de depuración	230d266e-0895-48b9-92d0-d0347523506b

Nombre completo	Hora en la que se unió	Duración
Gisell Oriana Lopez Viveros	17/08/2021 13:59	2 h 5 min
Jhon Estiven Castano	17/08/2021 14:00	2 h 4 min
carlos Agreda Acipap	17/08/2021 14:08	3 min 57 s
Jhoanna Ramirez Ramirez (Invitado)	17/08/2021 14:09	1 h 58 min
Angie Ramírez	17/08/2021 14:09	1 h 55 min
vivíana García rosero	17/08/2021 14:09	1 h 47 min
Ericka Lisett Figueroa Quinayas	17/08/2021 14:12	1 h 51 min
carlos Agreda Acipap	17/08/2021 14:13	1 h 46 min
Eli Taicuz ACIPAP (Invitado)	17/08/2021 14:17	1 h 9 min
Eli Taicuz ACIPAP (Invitado)	17/08/2021 15:30	34 min 35 s
ALFONSO MAYA ACIPAP	17/08/2021 14:21	17 min 7 s
Jose Tomas Mancilla Ramirez	17/08/2021 15:20	44 min 50 s
carlos Agreda Acipap	17/08/2021 16:01	3 min
vivíana García rosero	17/08/2021 16:03	2 min 3 s

userPrincipalName	Rol
Gisell.Lopez@icbf.gov.co	Organizador
Jhon.Castano@icbf.gov.co	Moderador
	Moderador
	Moderador
	Moderador
	Moderador
Ericka.Figueroa@icbf.gov.co	Moderador
	Moderador
	Moderador
	Moderador
	Moderador
Jose.MancillaR@icbf.gov.co	Moderador
	Moderador
	Moderador

Bandeja de entrada - Gisell.Lopez@icbf.gov.co - Outlook

¿Qué desea hacer?

Responder Responder a todos Reenviar



Jhon Estiven Castano | Disney Yohana Benavides Diaz; Ericka Lisett Figueroa Quinayas; Jose Tomas Mancilla Ramirez; Gisell Oriana Lopez Viveros | lunes 23/08

Entrega de Bienestarina Orito Putumayo

Buenos días

Por medio del presente solicito de su muy amable colaboración realizando la entrega de bienestarina el operador ACIPAP en el municipio de Orito, quien ejecuta la modalidad Territorios Étnicos Con Bienestar, remito el número de teléfono para ponerse en contacto y coordinar la entrega, De antemano agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud.

Cód Regional	Regional	Cód Municipio Punto	Municipio Punto	Centro Zonal	Cód Punto de Entrega	Punto de Entrega	Responsable	suplente	Dirección	Teléfono	SERVICIO	uniddes	cupos	usuarios	KG Calculos	Bolsas
86	PUTUMAYO	86320	ORITO	CZ LA HORMIGA	8604320008	Bodega Unidad Local Orito	DISNEY YOHANA BENAVIDES DIAZ - 1124854090	JESICA LORENA LOZANO RENZA - 1016046145	CALLE 4 N 10 14 BARRIO LA UNION	3184083315	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO AGOSTO	1	67	67	241,2	268,0
86	PUTUMAYO	86320	ORITO	CZ LA HORMIGA	8604320008	Bodega Unidad Local Orito	DISNEY YOHANA BENAVIDES DIAZ - 1124854090	JESICA LORENA LOZANO RENZA - 1016046145	CALLE 4 N 10 14 BARRIO LA UNION	3184083315	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO SEPTIEMBRE	1	67	67	241,2	268,0

ACIPAP: Carlos Agreda 3108051313.

Cordialmente

BIENESTAR FAMILIAR

Jhon Estiven Castaño
Contratista
Grupo De Asistencia Técnica
ICBF Regional Putumayo
Barrio San Francisco Calle 14 #9-100 • Tel.: 4295037 Ext: 870030

Síguenos en: ICBFColombia @ICBFColombia ICBFInstitucionalICBF icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co
El futuro es de todos

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 100%

01:21 p. m. 30/08/2021

Bandeja de entrada - Gisell.Lopez@icbf.gov.co - Outlook

¿Qué desea hacer?

Reenviar | Reunión | Más | Mover a: ? | Correo electrón... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Asignar directiva | No leído/ Leído | Categorizar | Seguimiento | Explorar grupos | Buscar personas | Libreta de direcciones | Filtrar correo electrónico | Tienda | Enviar a OneNote | Insights

Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Grupos | Buscar | Complementos | OneNote

Responder | Responder a todos | Reenviar



Jhon Estiven Castano | Yesika Luz Correa Agresot; Ericka Lisett Figueroa Quinayas; Jose Tomas Mancilla Ramirez; Gisell Oriana Lopez Viveros | lunes 23/08

Entrega de Bienestarina La Hormiga Putumayo

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días

Por medio del presente solicito de su muy amable colaboración realizando la entrega de bienestarina el operador ACIPAP para el municipio de La Hormiga, quien ejecuta la modalidad Territorios Étnicos Con Bienestar, remito el número de teléfono para ponerse en contacto y coordinar la entrega, De antemano agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud.

Cód Regional	Regional	Cód Municipio Punto	Municipio Punto	Centro Zonal	Cód Punto de Entrega	Punto de Entrega	Responsable	suplente	
86	PUTUMAYO	86865	VALLE DEL GUAMUEZ	CZ LA HORMIGA	8604865007	Bodega centro zonal La Hormiga	YESIKA LUZ CORREA AGRESOT - 1122783387	TRINIDAD CONSUELO ZURA GUERRA - 52881185	
86	PUTUMAYO	86865	VALLE DEL GUAMUEZ	CZ LA HORMIGA	8604865007	Bodega centro zonal La Hormiga	YESIKA LUZ CORREA AGRESOT - 1122783387	TRINIDAD CONSUELO ZURA GUERRA - 52881185	

ACIPAP: Carlos Agreda 3108051313.

Cordialmente

BIENESTAR FAMILIAR

Jhon Estiven Castaño
Contratista
Grupo De Asistencia Técnica

ICBF Regional Putumayo
Barrio San Francisco Calle 14 # 9-100 • Tel.: 4295037 Ext: 870030

Síguenos en: ICBFColombia | @ICBFColombia | ICBFInstitucionalICBF | icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 100%

01:21 p. m. 30/08/2021

Bandeja de entrada - Gisell.Lopez@icbf.gov.co - Outlook

¿Qué desea hacer?

Responder | Responder a todos | Reenviar



Jhon Estiven Castano | Engrith Tatiana Zambrano Paz; Ericka Lisett Figueroa Quinayas; Jose Tomas Mancilla Ramirez; Gisell Oriana Lopez Viveros | lunes 23/08

Entrega de Bienestarina Puerto Asís Putumayo

Mensaje enviado con importancia Alta.

Buenos días

Por medio del presente solicito de su muy amable colaboración realizando la entrega de bienestarina a los operadores ACIPAP y FUNDEINT para el municipio de Puerto Asis, quien ejecuta la modalidad Territorios Étnicos Con Bienestar, remito el número de teléfono para ponerse en contacto y coordinar la entrega, De antemano agradezco su colaboración y quedo atento a cualquier inquietud.

Cód Regional	Regional	Cód Municipio Punto	Municipio Punto	Centro Zonal	Cód Punto de Entrega	Punto de Entrega	Responsable	suplente	Dirección	Teléfono	SERVICIO	uniddes	cupos	usuarios	KG Calculos	Bolsas
86	PUTUMAYO	86568	PUERTO ASÍS	CZ PUERTO ASIS	8603568005	Bodega Puerto Asís	ENGRITH TATIANA ZAMBRANO PAZ - 1123309715	BALBINA DEL ROSARIO SALAS RODRIGUEZ - 41103048	CL 11 16 96 BARRIO_LAS_AMERICAS	3223257048 - 3125191468	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO AGOSTO	1	92	92	331,2	368,0
86	PUTUMAYO	86568	PUERTO ASÍS	CZ PUERTO ASIS	8603568005	Bodega Puerto Asís	ENGRITH TATIANA ZAMBRANO PAZ - 1123309715	BALBINA DEL ROSARIO SALAS RODRIGUEZ - 41103048	CL 11 16 96 BARRIO_LAS_AMERICAS	3223257048 - 3125191468	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR CONSUMO SEPTIEMBRE	1	92	92	331,2	368,0

FUNDEINT 31 CUPOS Alexander Jimenez: 3118857805.
ACIPAP 61 CUPOS Carlos Agreda 3108051313.

Cordialmente

BIENESTAR FAMILIAR

Jhon Estiven Castaño
Contratista
Grupo De Asistencia Técnica
ICBF Regional Putumayo
Barrio San Francisco Calle 14 #9-100 • Tel.: 4295037 Ext: 870030

Síguenos en: ICBFColombia | @ICBFColombia | ICBFInstitucionalICBF | icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos

Todas las carpetas están actualizadas. Conectado a: Microsoft Exchange 100%

01:19 p. m. 30/08/2021